Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2026)**
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Kinesiología y Fisiatría
Area: Area 10 Formación Profesional en Kinesiología y Fisiatría

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ÓRTESIS Y PRÓTESIS.	LIC. KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA	11/20 13 CS	2026	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CANDAS, LUIS NICOLAS	Prof. Responsable	P.Adj Simp	10 Hs
GONZALEZ, EMILIA BELEN	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
4 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
11/03/2026	26/06/2026	15	60

IV - Fundamentación

El alumno debe conocer los diferentes tipos de Ortesis y prótesis para prevenir y dar tratamiento a las diferentes enfermedades y para rehabilitar al discapacitado a través de las técnicas de ortopedia y las ayudas técnicas.
Debe reconocer los diferentes materiales de construcción de las Ortesis y prótesis y su fabricación para la posterior utilización aplicando conceptos de biomecánica.
Deberá reconocer y aplicar estas ayudas en pacientes con patologías neurológicas centrales y periféricas, del sistema osteomioarticular y respiratorio.
Deberá tener el conocimiento pertinente para poder opinar en el tipo de elemento que el paciente necesita, saber medirlos, quitarlos y ponerlos para facilitar ayuda y confort en la rehabilitación.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Fomentar el trabajo multidisciplinario con el equipo de salud.
Capacitar al futuro profesional para desempeñarse activamente en toda acción que contribuya a mejorar la atención integral del paciente.
Fomentar acciones de educación, recuperación, tratamiento y rehabilitación de la salud.
Incentivar la actualización y perfeccionamiento permanente de modo de contribuir al mejoramiento de la calidad profesional.
Valorar el estudio de la materia Ortesis y prótesis para lograr una mejor rehabilitación y mejorar la calidad de vida de las personas.
Analizar la relación que se establece entre órtesis y prótesis dentro del área de ortopedia y traumatología Diferenciar y

conocer, de acuerdo a las características de cada hecho, a las prótesis y órtesis adecuadas al tratamiento.
Identificar los conceptos de órtesis y prótesis, su evolución y desarrollo a través de la historia.
Reconocer mediante la evolución fisio-kinesico la necesidad del uso de diferentes órtesis y prótesis tanto desde el enfoque preventivo como terapéutico.
Determinar y analizar las características de los aparatos y su aplicación específica.
Relacionar las órtesis y prótesis con las patologías y el uso de las mismas en el proceso de rehabilitación.
Aplicar e interrelacionar conocimientos y habilidades aprendidas en las áreas directamente vinculadas con la materia.

VI - Contenidos

Unidad 1-Introducción, historia. Conceptos y Materiales de las Ortesis y prótesis
Unidad 2-Órtesis de Tronco. Segmento cervical, dorsal y lumbar. Collares, Corsets, Fajas y Órtesis especiales. Elásticas, Semirrígidas y Rígidas.
Unidad 3-Órtesis de Miembro Superior. Dispositivos para hombros, codos, muñeca y mano. Activos y Pasivos.
Unidad 4-Órtesis para Miembro Inferior. Dispositivos para cadera, rodilla, tobillo y pie. Activos y Pasivos.
Unidad 5- Neuroortopedia y Ortopedia Infantil
Unidad 6 - Plantillas y Calzados ortopédicos. Clasificación, confección, control y uso.
Unidad 7- Amputaciones, Rehabilitación del amputado de Miembro inferior
Unidad 8- Prótesis para Miembro Superior. Niveles de amputación. Tipo de prótesis para los distintos niveles. Mecánicas, Mioeléctricas y Estéticas.
Unidad 9-Prótesis para Miembro Inferior. Niveles de amputación. Tipo de prótesis para los distintos niveles. Provisionales, Modulares, Convencionales, Hidráulicas, Inteligentes, Electrónicas y Ortoprótesis. Malformaciones
Unidad 10-Endoprótesis, Implantes quirúrgicos y Osteosíntesis. Para Miembro Superior, para Miembro Inferior y Columna.
Unidad 11-Quemados. Materiales, confección y aplicación de Presoterapia. Prendas compresivas, órtesis y férulas.
Unidad 12- Elementos complementarios de Rehabilitación. Sillas de ruedas manuales y motorizadas. Muletas. Bastones. Andadores. Camas Manuales y Electrónicas. Colchones anti escaros.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se realizará 4 (cuatro) trabajos practicos luego de finalizado el contenido teórico de las unidades. El 1er trabajo practico comprende las unidades 1,2 y 3; el 2do trabajo practico comprende las unidades 4 y 5; el 3er trabajo practico comprende la unidad 6 y el 4to practico comprende las unidades 8 y 9; con la finalidad de que se integren los conceptos a casos reales. realizará una actividad relacionada con el uso de las órtesis o prótesis. Se evaluará el desempeño en el uso de los materiales que se calificará como aprobada o no aprobada.

VIII - Regimen de Aprobación

Regularidad (ORD CS N.º 13/03, 32/14 y comp.)
Para alcanzar ésta condición se requiere:
-Asistencia a no menos del 70% de Clase s Teóricas y 100% de las clases Prácticas.
-Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos, con el 100 % de asistencia de los mismos y la entrega en tiempo y forma de las actividades solicitadas en cada uno de ellos.
Se permite hasta 2 inasistencias con la correspondiente certificación de justificación dentro de las 24 hs. Si el alumno se ausentase más veces o sin la justificación correspondiente, automáticamente quedará libre.
-Aprobación de 2 evaluación parciales y escritas, sobre los contenidos brindados en las clases Teóricas. Cada una de estas evaluaciones tendrá dos instancias de recuperación de acuerdo a la Resol. CS. N° 32/14. Las evaluaciones, ya sea en primera instancia o en cada recuperación, deberán ser finalmente aprobadas al menos con una calificación no inferior al 60 %.
-El examen final será oral y los docentes de la Mesa Examinadora preguntarán con respecto a cualquier punto del programa.
Promoción sin examen. Evaluación en Proceso. (ORD CS N.º 13/03, 32/14 y comp.)
Para alcanzar ésta condición se requiere:
-Asistencia a no menos del 80% de Clase s Teóricas y 100% de las clases Prácticas.
-Aprobación de los Trabajos Prácticos, con la Presentación de una actividad que dé cuenta de los conocimientos adquiridos en cada instancia.
Aprobación de los exámenes parciales con al menos el 80%. Solamente se podrá recuperar UNO de ellos, en una única oportunidad.
-Aprobación del Examen Final Integrador, el que consistirá en una exposición oral y elaboración de figura de síntesis, sobre

cualquier tema del programa. La duración de dicha exposición no deberá ser inferior a 15 minutos y se irá recorriendo el resto de temas del programa para integrarlos del modo más conveniente. Los docentes podrán hacer preguntas sobre otros contenidos del programa.
Alcanzar esta condición solo será posible de alcanzar si los exámenes pueden realizarse de manera PRESENCIAL. Es decir, Página 3
que, si la situación sanitaria no permite la presencialidad de las instancias evaluativas, no será posible promocionar la asignatura.
Libres (ORD CS N.º 13/03, 32/14 y comp.)
Alcanzarán ésta condición, todos aquellos que no hayan cumplimentado las exigencias fijadas para la obtención de la regularidad de la materia.
NO SE PERMITE la inscripción a exámenes finales de alumnos en condición libre debido a que se trata de una materia profesional y práctica

IX - Bibliografía Básica

[1] Protesis, Ortesis y Ayudas Técnicas. Ramon Zambudio Periago. Editorial Elsevier Masson.
[2] Ortesis y Protesis. Herramientas para la rehabilitacion. Mónica Ocello. Verónica Lovotti. Primera edición. Ediciones UNL. 2015

X - Bibliografia Complementaria

[1] Traumatología y Ortopedia. A.J. Ramos Vertíz. Segunda edición. Editorial Atlante.
[2] Cirugía Ortopédica. Campbell. Edmonson-Crenshaw. Sexta edición. Editorial Panamericana.
[3] Principios de Cirugía. Schwartz-Shires-Spencer. Sexta edición. editorial Interamericana-McGraw Hill

XI - Resumen de Objetivos

Deben obtener el lenguaje específico de la materia.
Deben tener el conocimiento pertinente para poder opinar en el tipo de elemento que el paciente necesita, saber medirlos, quitarlos y ponerlos para facilitar ayuda y confort en la rehabilitación.
Debe ser INTEGRAL: incluir ayudas técnicas que el paciente requiere

XII - Resumen del Programa

1-Introducción.
2- Órtesis de Tronco.
3- Órtesis de Miembro superior 4-Órtesis de Miembro inferior.
5-Neuroortopedia
6- Plantillas.
7- Amputados
8- Prótesis de Miembro superior. 9-Prótesis de Miembro inferior. 10-Endoprótesis.
11-Quemados.
12-Elementos Complementarios

XIII - Imprevistos

Se preverá cualquier causa que pudiera afectar el normal funcionamiento del dictado de clases, como modificar día y horario de cursada y actividades programadas para que se pueda cumplimentar con el programa establecido.
Los trabajos prácticos programados estarán sujetos a disponibilidad de espacios áulicos, personal docente y material didáctico.

XIV - Otros